

**Las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos en
América Latina: hacia una alternativa económica y política
basada en la reciprocidad.**

Boris Marañón. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad
Nacional Autónoma de México.

El objetivo de esta colaboración es tratar de llamar la atención respecto de las posibilidades que pueden tener las iniciativas populares colectivas de trabajo e ingresos en América Latina, como una alternativa viable de reproducción social y política ante la tendencia estructural del capitalismo, a partir de la segunda posguerra, de contraer el volumen de trabajadores asalariados a través de la incorporación de procesos productivos mecanizados y automatizados y de las recurrentes y cada vez más profundas crisis financieras internacionales que traen como consecuencia la destrucción masiva de empleos en el mundo.

I. Antecedentes: la marginalización

Desde una perspectiva histórica y considerando las particularidades que presenta el derrotero del capitalismo en las sociedades estructuralmente heterogéneas de América Latina, es posible afirmar que el surgimiento de las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos tiene como un antecedente, el proceso de marginalización de la mano de obra que se registra en la región desde la segunda mitad del siglo pasado.

La propuesta teórica de la marginalidad social planteaba una explicación estructural respecto de la incapacidad del capitalismo para solucionar los problemas de empleo e ingresos de los trabajadores. Dicho enfoque (diferente al propuesto tanto por los teóricos de la modernización como por los desarrollistas) elaborado por Nun y

Quijano, destacaba la especificidad del movimiento de las sociedades latinoamericanas, caracterizadas por la heterogeneidad estructural, (y no sociedades duales divididas en sectores modernos y tradicionales), totalidades únicas en las que se articulaban diversos patrones estructurales (relaciones sociales, instituciones, identidades y organizaciones). En este contexto, Quijano (1970) sostenía que a pesar de las altas tasas de crecimiento económico registradas entre los cincuenta y setenta en América Latina, dadas las tendencias del capitalismo internacional a sustituir mano de obra por tecnologías duras, la industrialización sustitutiva en el subcontinente no significó una incorporación sostenida de la fuerza de trabajo a las relaciones asalariadas sino la marginalización de crecientes contingentes de trabajadores del mercado de trabajo industrial-urbano.

Dicha marginalización no sólo significaba la reproducción de un ejército industrial de reserva para presionar a la baja los salarios y ser incorporado en los periodos de auge del ciclo económico o ante ampliaciones de la capacidad productiva, sino que también la emergencia de un segmento sobrante o excedente de fuerza de trabajo que ya no podría ser incorporado a las relaciones asalariadas. Este segmento excedente constituyó el "polo marginal", es decir estructuras de sobrevivencia de un sector de trabajadores con problemas de empleo e ingresos generadas por el sistema económico capitalista. Se trataba de trabajadores que carecían de acceso estable al mercado de trabajo regulado y que se desempeñaban en ocupaciones con calificaciones muy bajas, mínima productividad, uso de recursos residuales de producción; niveles reducido de ingresos que no se podían atribuir de manera estable al salario o la ganancia. La estructura de sobrevivencia de los marginalizados no se agotaba únicamente en el polo marginal sino que

se integraba también en el "asistencialismo" del Estado, a través de las campañas contra la pobreza del sistema de bienestar social.

La tendencia a la marginalización se ha agudizado en las últimas décadas con la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones (Quijano; 1998, 2006; Rifkin; 1995 y 2005; y Gorz, 1998). La anterior directriz se vio reforzada a partir de los setenta cuando, en respuesta a las crisis tanto de "gobernabilidad", como de rentabilidad registradas en el capitalismo mundial, se produjo una doble ruptura, de una parte, en el carácter de las políticas macroeconómicas aplicadas, y de otra, en la concepción misma del carácter social del Estado y de la necesidad de construir procesos de ciudadanía. Hasta principios de los setenta en América Latina, el impulso industrializador desarrollista tuvo como objetivo central la búsqueda de la integración social. El Estado tenía la responsabilidad de universalizar los derechos sociales básicos (educación, salud, vivienda, protección social) y estimular la generación de trabajo estable y protegido, a través de la intervención en la economía con políticas activas de sostenimiento de la demanda efectiva y de apoyo al desarrollo industrial. En esta perspectiva, el Estado impulsaba una dinámica que promovía la incorporación de los marginados, es decir, de aquellos trabajadores desplazados del mercado de trabajo y con problemas de bajos ingresos (Gregorio, 2007).

Desde fines de los setenta, por el contrario, dicha visión fue sustituida por otra, que se distancia de la integración social y plantea la asignación de los recursos a través del mercado. Se impulsaron procesos de ajuste estructural, desregulación, apertura comercial, privatización y reducción de la intervención del Estado en la economía, propuesta que posteriormente fue sistematizada bajo la denominación de "Consenso de Washington" y sirvió de base para la imposición de las

políticas económicas neoliberales en diversas partes del mundo. El Estado ya no promueve activamente el crecimiento económico y el incremento en el nivel de empleo, ni tampoco la construcción de ciudadanía a partir del acceso universal a derechos sociales básicos y a un empleo estable, sustituyéndose la solidaridad universal por políticas asistenciales focalizadas de combate a la pobreza.

En este contexto de privatización del Estado y de desnacionalización de la sociedad, las políticas macroeconómicas han promovido la flexibilización del mercado de trabajo y han conducido a una distribución regresiva de la riqueza, profundizando las tendencias hacia el crecimiento del sector terciario y, especialmente de la marginalidad social.

II. Las experiencias de trabajo e ingreso contemporáneas en América Latina.

Como una respuesta a la crisis estructural del capitalismo y su tendencia a marginalizar a segmentos crecientes de trabajadores de las relaciones asalariadas, en América Latina ha emergido una gama importante de prácticas sociales populares a través de las cuales se busca la sobrevivencia. De acuerdo con Razeto (1990), las Organizaciones Económicas Populares (OEPs) se forman para tratar de resolver el problema de subsistencia que se agrava a consecuencia de la imposición del modelo económico liberal y se caracterizan por a) ser heterogéneas tanto en sus tipos de organización como en los procesos concretos de su formación y desarrollo, pero todas ellas están integradas por grupos de personas o familias que buscan en conjunto encarar un problema económico inmediato; a través de la cooperación solidaria y la reciprocidad; b) tener conciencia de solidaridad, identidad de grupo y una estructura comunitaria; c) tener una racionalidad

económica que busca enfrentar colectivamente un conjunto de necesidades humanas individuales y sociales; d) no ser sólo organizaciones económicas, pues buscan estrategias de vida y no de subsistencia, que establezcan un vínculo estrecho entre producción, distribución y consumo.

A partir de la experiencia chilena, Razeto (1990), propone cuatro tipos básicos de organizaciones económicas populares: a) Los talleres laborales, pequeñas unidades económicas cuya actividad central es la producción y comercialización de bienes y servicios; b) las organizaciones de cesantes, que tienden a enfrentar el mismo problema de la desocupación, pero buscando una solución de otro tipo, mediante otras actividades y funciones; c) las organizaciones para el consumo básico, distintas formas de asociación de personas y familias que cuentan con muy escasos ingresos y que a través de la organización logran acceder o mejorar su consumo de alimentos; y d) las organizaciones para problemas habitacionales, formadas por pobladores que enfrentan profundos problemas habitacionales que buscan en común alguna forma de solución.

Existen, sin duda, otras formas organizativas que se extienden en otros países latinoamericanos, como en Brasil, donde según el Primer Mapeo Nacional llevado a cabo por la Secretaría Nacional de Economía Solidaria, existen 22 tipos de emprendimientos en forma de asociaciones, cooperativas, grupos informales y otras modalidades. En México se presentan cooperativas, asociaciones, sociedades agrícolas, y en Colombia destacan las cooperativas y empresas comunales.

No obstante, una modalidad que ha tenido resonancia en las últimas dos décadas, es la de las empresas "recuperadas", en Argentina y las "autogeridas", en Brasil, para aludir a los procesos de lucha emprendidos por trabajadores de fábricas en quiebra para no perder su

fuente de trabajo y asumir la autogestión de los nuevos emprendimientos, los mismos que han adoptado mayormente la forma de cooperativa. Estas iniciativas de los trabajadores, que han recuperado empresas en diversos sectores productivos, aunque principalmente en la industria, han estimulado un rico debate intelectual respecto de las posibilidades de los trabajadores de poder controlar los procesos productivos, a partir de prácticas democráticas de dirección y toma de decisiones, de igualdad en la participación económica y política y de orientar el emprendimiento sobre bases de reciprocidad y no mercantiles. El análisis de las experiencias muestra que a) en el momento de impulsar el proyecto autogestionario los trabajadores no tienen opciones y prácticamente se ven obligados a optar por el modelo cooperativo, el mismo que hasta ese momento es desconocido en sus principios y funcionamiento; b) en Argentina se igualan los salarios al principio pero luego se introducen criterios de diferenciación salarial con base en el tipo de trabajo desempeñado; mientras que en Brasil, en general se va introduciendo una diferenciación salarial, considerando la capacidad financiera de la empresas y los niveles existentes en el mercado de trabajo; c) se mantiene la división jerárquica del trabajo y la línea de montaje tradicionales, aunque en algunos casos ésta es modificada; d) se produce una marcada segmentación laboral entre socios y asalariados en cuanto a pagos, prestaciones y capacidad de decisión; e) existe una baja escolaridad promedio y se registra una baja motivación, así como la persistencia de la "cultura del asalariado", ya que los trabajadores continúan actuando como empleados; f) incomprensión del trabajo cooperativo, en relación al esfuerzo individual y la disciplina, reintroducción de premios y castigos tradicionales, pero de modo negociado; g) se producen conflictos entre antiguos y nuevos cooperativistas, por visiones distintas sobre la cooperativa (los segundos no participaron en la lucha fundacional) en relación a criterios para

aceptar a nuevos socios, remuneraciones, distribución del excedente y democracia interna, entre otros aspectos (Ghibaudi, 2004; Fajn, 2004; Rebón, 2005; Singer, 2006; Tadashi Oda, 2001; Tauile et al, 2005; Bialakowski, 2004; Fernández Álvarez, 2006; Gracia y Cavalieri, 2007; y Rebón, 2005).

No obstante las dificultades mencionadas, las experiencias organizativas populares de trabajo e ingreso en diversos países de América Latina se perfilan como posibles alternativas no sólo de sobrevivencia sino también de vida. Este parece ser el caso de las empresas "recuperadas", en Argentina, las mismas que siguen creciendo en importancia numérica, económica y social, aunque ya esté distante el momento crítico que propició su rápida expansión, es decir, la crisis financiera en 2002. Se plantea que la continuidad del proceso de recuperación de empresas, en otros términos, su reproducción ampliada se explicaría por la instalación cultural de la forma social recuperación como un repertorio de esquemas de acciones posibles ante determinadas situaciones, es decir la incorporación de la forma social "recuperación" a la caja de herramientas de los trabajadores como un modo de enfrentar el cierre empresarial y la precarización laboral (Salgado y Ons, 2009; Rebón, 2007). De este modo, los trabajadores han estado demostrando que pueden encargarse de manera positiva de la producción, en ausencia de los patrones.

Se cuenta, por tanto, con un conjunto amplio de evidencias respecto a la capacidad de los trabajadores para avanzar en el control de la producción, de su trabajo e ingresos y que para un importante segmento de trabajadores es posible conducir una empresa de manera autogestionaria. Sin embargo, hay algunas dimensiones en el estudio de las experiencias populares de trabajo e ingresos que deberían merecer una mayor atención como parte de la elaboración de una agenda de

investigación. Estos aspectos están relacionados, por un lado, con el análisis de las experiencias populares en sí mismas, y por otro, con la proyección que estas prácticas pueden tener respecto a la búsqueda de una sociedad postcapitalista.

En lo referente a las experiencias, en general no existen análisis respecto a la dimensión económico-financiera, es decir a la viabilidad que dichas experiencias presentan para cubrir sus costos básicos y generar un excedente, y si existe capacidad para reproducirse de manera autónoma sin apoyos externos. Al mismo tiempo, en relación a cómo caracterizar la organización productiva en términos de su orientación económica y política, pues se plantea generalmente para el análisis una valoración o en términos de mercado o de reciprocidad, de modo que como se plantea en diversos análisis realizados sobre las empresas recuperadas y autogeridas, la diferenciación salarial, la división interna del trabajo y la búsqueda de ingresos a través del mercado, serían una muestra de la orientación no sólo pro-mercado sino capitalista del emprendimiento. Se podría sostener que esta manera de evaluar el carácter de las experiencias de trabajo e ingresos, principalmente en su forma cooperativa no es conveniente, pues también habría que ver qué pasa con la reciprocidad, y establecer, como plantea Quijano (2006), de qué modo se combinan los patrones de mercado y de reciprocidad dentro de las experiencias y qué tendencia es la que predomina. Otro aspecto crucial se refiere a la caracterización de las experiencias a partir de algunos rasgos específicos (igualdad, autoridad colectiva, reciprocidad y sustentabilidad) que traten de dar cuenta de la forma en que van introduciendo prácticas que constituyan una negación de las relaciones sociales capitalistas; y al análisis de estas experiencias en tanto constitución de sujetos colectivos y sus propuestas de transformación social y política (Marañón, 2009).

Por otro lado, es necesario que, de manera paralela al estudio microsocial de las experiencias, se plantee su análisis en términos macro. Esto significa abordar el lugar de dichas experiencias en la sociedad en su conjunto. A este respecto, el planteamiento hegemónico se orienta a sostener la necesidad de construir una "economía solidaria", que coexista con la economía pública y la economía privada, pero sin discutir la posibilidad de tal camino y sin plantear el tipo de derrotero que se debería seguir para construir una institucionalidad política más inclusiva y que permita potenciar, a través de políticas públicas específicas, las energías sociales acumuladas de las organizaciones populares. Existe de manera incipiente otra propuesta, referida al impulso de otra sociedad, basada en la reciprocidad, en la que las prácticas populares podrían ser consideradas como los embriones de esa nueva sociedad, pero que plantea la indispensable necesidad de discutir respecto no sólo de la erradicación de la explotación, sino también de la dominación, para lo cual es importante reflexionar respecto de la institucionalidad política que permitiría prácticas democráticas asociadas con la reciprocidad, y por tanto discutir respecto del problema del poder y del Estado (Marañón, 2009).

Bibliografía.

Bialakowsky, A. y otros (2004). "Empresas Recuperadas: Cooperación y conflicto en las nuevas formas de autogestión de los trabajadores". *Revista Venezolana de Gerencia* Abril-Junio.

Fajn, Gabriel (2004). *Fábricas Recuperadas: la organización en cuestión*. En línea:

<http://www.iisg.nl/labouragain/documents/fajn.pdf>

- Fernández Alvarez, María Inés (2006). "Transformaciones en el mundo del trabajo y procesos de ocupación/recuperación de fábricas", *Realidad Económica* 197.
- Ghibaudi, Javier (2004). *Una aproximación comparativa a las empresas recuperadas argentinas y las autogeridas en Brasil*. En línea: <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/ghibaudi.pdf>
- Gracia, Amalia y Sandra Cavaliere (2007) "Repertorios en fábrica, La experiencia de recuperación fabril en Argentina, 2000-2006", *Sociológica* Vol. XXV, No. 1.
- Gorz, André (1998). *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. Paidós, Argentina, 1998.
- Gregorio, Enrique Pedro (2007). "De la marginalidad a la exclusión social: un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos", *Fundamentos en Humanidades* N°. 15.
- Marañón, Boris (2009) "Algunas aproximaciones teórico-metodológicas a las prácticas de Economía Solidaria", Ponencia presentada en *Congreso ALAS Buenos Aires*, 30 de agosto- 4 de septiembre.
- Quijano, Aníbal (1998). *La Economía Popular y sus caminos en América Latina*. Mosca Azul-CEIS. Lima, Perú.
- Quijano, Aníbal (2006). "Alternative Production System?", en Boaventura de Sousa Santos (Ed), *Another Production is Possible. Beyond the Capitalist Canon*, Verso, Londres.
- Razeto, Luis (1990). *Economía popular de solidaridad*. Área Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile, Programa de Economía del Trabajo (PET), Santiago de Chile.
- Rebón, Julián (2005). "Trabajando sin patrón. Las empresas recuperadas y la producción", *Documentos de Trabajo*, No. 44, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina, Septiembre. En línea: <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/DT/DT%2044.pdf>

- _____ (2007). *La empresa de la autonomía. Trabajadores recuperando la producción*, Buenos Aires, Colectivo Ediciones – Ediciones PICaSo.
- Rifkin, Jeremy. (2002). *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Páidos, España.
- _____ (1995). *El fin del trabajo*, Páidos, España.
- Salgado, Rodrigo y Melina Ons (2009). Elementos para la construcción del marco hipotético causal del proceso de recuperación de empresas en la Ciudad de Buenos Aires. Ponencia presentada en *Congreso ALAS Buenos Aires*, 30 de agosto- 4 de septiembre.
- Singer, Paul (2006). "The rebirth of Solidarity Economy in Brazil", en Boaventura de Sousa Santos (Ed.), *Another Production is Possible. Beyond the Capitalist Canon*, Verso, Londres.
- Tadashi, Oda, Nilson (2001). *Gestao e trabalho em cooperativas de producto: Dilemas e alternativas a participacao*. Disertacao apresentada a Escola Politécnica da Universidade de Sao Paulo para obtencao do título d mestre en Engenharia, Sao Paulo, abril.
- Tauile, José, Huberlan Rodrigues, Luana Vitutis y Mauricio Sarda (2005). *Referências conceituais para acciones integradas: Uma tipologia da autogestao: cooperativas e empreendimentos de producto industrial autogestionarios provenientes de massas falidas ou en estado pre-falimentar*, Ministerio de Trabajo e Emprego, Secretaría Nacional de Ecnomía Solidaria, Brasilia.